

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y
EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL PROYECTO CORREDOR VIAL
INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ - BRASIL**

CIRCULAR N° 48


Lima, 14 de julio de 2005.

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, en virtud de lo señalado en el Numeral 1.6 de las Bases y conforme a lo dispuesto en el punto 3 de la parte resolutive del Acuerdo N° 103-01-2005, adoptado por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en su sesión de fecha 30 de junio de 2005, comunica a los Adjudicatarios de la Buena Pro, que se ha decidido postergar la Fecha de Cierre correspondiente a los Tramos N° 2, 3 y 4. La nueva fecha será comunicada oportunamente mediante circular.

Atentamente,



Sergio Bravo Orellana
**Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Infraestructura y de
Servicios Públicos**



Guillermo Rebagliati Escala
**Coordinador Técnico Sectorial del
Proyecto Corredor Vial
Interoceánico Sur, Perú - Brasil**

